

PLAN DE TRABAJO COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO

**REGIDORA
ALMA CECILIA URIBE URIBE**

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO
2024-2027**

NOPALA DE VILLAGRÁN

61 Agosto 125
Recibí *
Dra. Norma Re
Ntra. Dña Norma Re

Nopala de Villagrán, Hgo; a 06 de agosto del 2025

**Presidenta Municipal Constitucional
Maestra Diana Moreno Rea**

En mi carácter de Regidora presento mi Plan de Trabajo de la Comisión de Igualdad y Género.

Con fundamento en los artículos 6, 108, 115, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 115, 116, 122, 123, 124, 141, 142, 145, 146 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo 7, 26, 44, 44 bis, 49, 52, 56, 59, 67, 67 bis, 14, 69, 10 bis, 15 bis, 17 Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo 70, 6, 7 de la Ley de Transparencia, Archivos y Reglamentos.

Yo Alma Cecilia Uribe Uribe, en mi facultad de Regidora, Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, presento ante éste Ayuntamiento del municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo, mi plan de trabajo de la Comisión de Igualdad y Género.

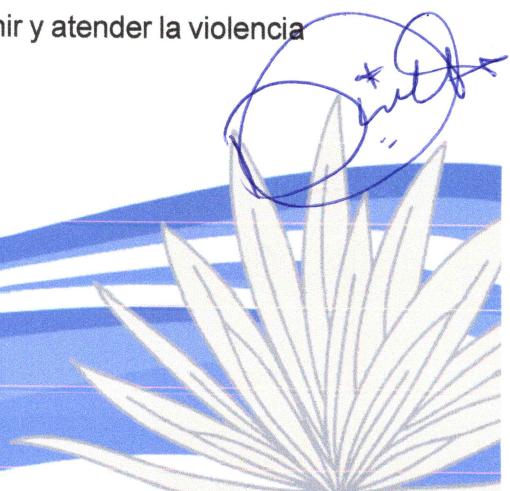
La Comisión de Igualdad y Género se encargará de promover la igualdad entre hombres y mujeres dentro del municipio, así como de diseñar y ejecutar políticas públicas que garanticen la no discriminación y la equidad en todos los ámbitos y de manera transversal.

En esta comisión se podrán implementar políticas públicas, programas y acciones que busquen eliminar la discriminación de género y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para reducir la brecha de desigualdad.

Es fundamental la creación de espacios de diálogo en la administración pública, instituciones educativas y en foros abiertos para todas y todos sin distinción alguna.

Esta comisión también trabajará y se encargará de vigilar, prevenir y atender la violencia hacia las mujeres.

NOPALA DE VILLAGRÁN



La Comisión de Igualdad y Género es un órgano clave para construir un municipio más justo e inclusivo, donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos.

Como Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género es mi prioridad que se vigile y se cumpla el derecho al respeto, a la igualdad, así como a implementar 'Cero tolerancia' ante el acoso laboral y hostigamiento sexual.

Mi compromiso es con todas y con todos para lograr un gobierno y un municipio más justo, con Igualdad y las mismas oportunidades.

Este plan de trabajo de la Comisión de igualdad y Género permitirá cumplir con los objetivos de manera eficiente para la ciudadanía de Nopala de Villagrán, Hidalgo.

Mi compromiso es firme y contundente con la ciudadanía.

Agradezco su atención
Sin más por el momento.



Alma Cecilia Uribe Uribe
Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género.

NOPALA DE VILLAGRÁN

**SERVIR CON INTEGRIDAD,
VALOR Y TRABAJO.**

**SERVIR CON ALMA Y
CORAZÓN POR
NOPALA**

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO
2024-2027**

NOPALA DE VILLAGRÁN

